



Ayuntamiento de Zamayón

Expediente nº: 86/2026

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Convocatoria y Concesión de Subvenciones por Procedimiento de Concurrencia Competitiva

Asunto: SUBVENCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTOS Y MATERIAL ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE ZAMAYÓN

Documento firmado por: El Alcalde

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia de Alcaldía	06/10/2026	
Informe de Secretaría	06/10/2026	
Informe de Fiscalización Previa Fase "A"	06/10/2026	

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el artículo 21.1.f) y s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la convocatoria para la concesión de subvenciones por procedimiento de concurrencia competitiva en materia de SUBVENCIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS DE TEXTOS Y MATERIAL ESCOLAR EN EL MUNICIPIO DE ZAMAYÓN.

SEGUNDO. Aprobar el gasto correspondiente por importe de 8.000 euros.

TERCERO. Registrar la información a incluir en la BDNS por los medios electrónicos que ésta proporcione, acompañada del texto de la convocatoria, de su extracto y de sus datos estructurados.

Tras registrar la información, la BDNS pondrá el extracto de la convocatoria a disposición del Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. En la publicación del

HIPOLITO TEMPRANO CORRAL (1 de 1)

Alcalde Firms: 06/10/2026
Firma: 32a12bf8e81648102b95f1ed37da503
HASH: 32a12bf8e81648102b95f1ed37da503



DECRETO
Número: 2026-0143 Fecha: 06/10/2026

Cód. Validación: 77RA9J464R5JTW4ETQFPY3D97
Verificación: <https://zamayon.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Ayuntamiento de Zamayón

extracto deberá constar el código de identificación que haya asignado la BDNS a la convocatoria.

QUINTO. Designar como instructor a la Secretaría-Intervención.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2026-0143 Fecha: 06/10/2026

Cód. Validación: 77RA9L464R5L7W4ETQFPY3D97
Verificación: <https://zamayon.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

